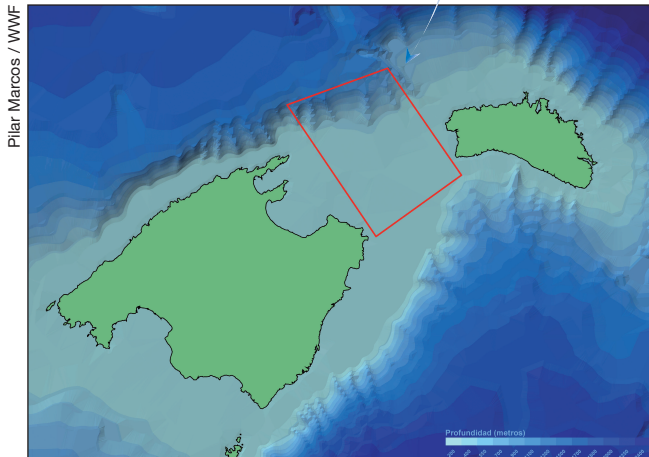




CANAL DE MENORCA



Canal de Menorca © Sergio Rossi (ICM-CSIC)



Pilar Marcos / WWF

Morfología

Plataforma continental

Hábitats/Especies singulares

Fanerógamas

Coralígeno

Mäerl

Fondos de laminarias

Especies pesqueras comerciales

Aves marinas

Amenazas

Pesca

Tráfico marítimo

Fondeo de embarcaciones

Especies invasoras

Turismo

Separadas por un corredor marino de 36 km de amplitud mínima (desde Cala Ratjada a Cap d'Artrutx), las islas de Mallorca y Menorca comparten, junto con el archipiélago de Cabrera, una misma plataforma insular. El canal marino que separa ambas islas, conocido como Canal de Menorca, posee fondos de plataforma someros, de escasos 100 m de profundidad, de naturaleza mixta, bien conservados y de extraordinario valor ecológico y elevada productividad.

En las zonas costeras destacan las formaciones del fanerófito endémico mediterráneo *Posidonia oceanica*, que ocupa amplias extensiones del lecho marino. En ambos extremos del Canal dominan los fondos de Mäerl, y entre los 30 y 40 m de profundidad se halla una excelente representación de comunidades coralígenas, con presencia de especies de gran interés como el coral rojo (*Corallium rubrum*). A mayor profundidad existen densos bosques de laminarias, donde prolifera el alga parda *Laminaria rodriguezii*.

Al Norte, un escarpado talud de constitución fangosa cae abruptamente hasta los mil metros de profundidad y conforma el sustrato sobre el que se sustentan interesantes poblaciones faunísticas, con la destacada presencia de langostas y gambas, diana tradicional de la pesquería balear.

●●● Características biológicas

Su posición geográfica en la región central del Mediterráneo occidental y las peculiares características oceanográficas y de aguas someras, bien iluminadas, hacen del Canal de Menorca una de las áreas más productivas y con mayor diversidad de nuestro país.

En sus fondos encontramos importantes comunidades biológicas, altamente representativas de los fondos litorales mediterráneos. En las áreas costeras dominan las praderas de *Posidonia oceánica*, que ocupan amplias extensiones del lecho. Junto con los fondos de Mäerl (formaciones constituidas por concreciones de algas rojas calcáreas), estas praderas conforman áreas de trascendental importancia para

las pesquerías del archipiélago balear, ya que proporcionan zonas de alevinaje y cría. A profundidades que oscilan entre los 30 y 40 m se encuentra uno de los mejores ejemplos de biocenosis de coralígeno de España, con la presencia de una gran variedad de especies vegetales y animales de gran interés conservacionista, como el coral rojo (*Corallium rubrum*), que aquí forma numerosos bloques. A mayor profundidad se localizan densas poblaciones de laminarias, algas pardas acintadas de indudable valor ecológico entre las que destaca *Laminaria rodriguezii*.

La ictiofauna, típicamente mediterránea, es abundante y rica en especies de interés pesquero, como el cabracho (*Scorpaena scrofa*) o el mero (*Epinephelus guaza*). Entre las especies invertebradas de interés comercial destacan la langosta roja (*Palinurus elephas*), de la que existen importantes caladeros al noreste de Mallorca y suroeste de Menorca, y la gamba rosada (*Aristeus antennatus*), que mantiene importantes poblaciones sobre los fondos fangosos del talud continental y es objeto de una intensa pesquería.

El Canal de Menorca es también un área importante de alimentación de aves procelarifórmes, como la pardela balear (*Puffinus puffinus mauretanicus*), el ave marina más amenazada del Mediterráneo, y otras especies cuya conservación es prioritaria como la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*) o el paíño europeo (*Hydrobates pelagicus*). Asimismo constituye un área fundamental para la conservación de cetáceos, concentrando un gran número de especies como el delfín mular (*Tursiops truncatus*), que es especialmente abundante y mantiene poblaciones residentes.

●●● Impactos ambientales

La pesca de arrastre es intensa en aguas del Canal y ocasiona graves impactos sobre determinadas especies demersales y ecosistemas sensibles altamente productivos y ricos en biodiversidad. Tal es el caso de las praderas de *Posidonia oceanica*, las comunidades coralígenas y de Mäerl o los bosques de laminariales, ampliamente representados. En la zona del talud la pesca de fondo es también importante, centrándose fundamentalmente en la explotación de dos especies de crustáceos: la gamba rosa-

da (*Aristeus antennatus*) y la gamba roja (*Aristeomorpha foliacea*).

La pesca recreativa y la de nasas tradicional, el fondeo de embarcaciones de recreo, con especial incidencia sobre los fondos de *Posidonia*, y el tráfico marítimo (comercial y turístico-recreativo) en aguas del Canal son otras amenazas que contribuyen a deteriorar la calidad y buen estado de conservación de sus fondos. Parejas a la actividad humana y al cambio global del medio marino balear, son numerosas las especies invasoras, como *Lophocladia lallemandii*, que están desplazando e invadiendo los fondos marinos del archipiélago, como es el caso de su interacción con *Cystoseira balearica*.

●●● Protección existente y propuesta

A principios de 2006 la Secretaría General de Pesca Marítima estableció un *Plan Integral de Gestión para la Conservación de los Recursos Pesqueros del Mediterráneo* que prohíbe la pesca de arrastre sobre fondos coralígenos y de Mäerl en aguas exteriores. No obstante, hoy en día tan sólo una parte del Canal está vetado a esta práctica destructiva, reduciéndose a aquellas zonas por la que discurren los cables energéticos y de telefonía que alimentan a Menorca desde Mallorca.

En febrero de 2007 el Gobierno español anunció públicamente la creación de una Reserva Marina de Interés Pesquero en el Canal de Menorca, figura que podría implicar la prohibición de la pesca de arrastre en la franja marina que separa ambas islas, entre otras medidas de regulación. WWF España reclama urgentemente la activación de esta iniciativa, que contribuirá a preservar sus valiosas comunidades biológicas y permitirá la recuperación de especies hoy en día intensamente explotadas.

El Canal de Menorca cumple asimismo los requisitos ambientales establecidos por la red *Natura 2000* para su declaración como LIC marino.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Acosta, J.; Serra, J. y Herranz, P. (1986). Resultados preliminares de la campaña de geología marina GEOCARBAL-85/1 realizada en la plataforma continental de las islas Baleares. *Informes Técnicos - Instituto Español de Oceanografía*, 44: 1-11.
- Ballesteros y Rodríguez - Prieto, 1996. Presència d'Asparagopsis taxiformis (Dellile) Trevisans a Balears. *Boll. Soc. Hist. Nat. Balears* 39: 135-138.
- Canals, M y Ballesteros, E. (1997). Production of carbonate particles by phyto-benthic communities on the Mallorca-Menorca shelf, northwestern Mediterranean Sea. *Deep-Sea Research II*, 44: 611-629.
- De Pablo, F. (1992). *Estudio sobre la pesca de la langosta, Palinurus elephas, en Menorca*, 1990. Informes Técnicos del Instituto Español de Oceanografía, 122. 45 pp.
- Massuti, E. y Guijarro, B. (2004). *Recursos demersales en los fondos de arrastre de la plataforma y el talud de Mallorca y Menorca (Illes Balears). Resultados de las campañas BALAR0401 y BALAR0901*. Informes Técnicos del Instituto Español de Oceanografía, 182. 132 pp.
- Massuti, E. y Reñones, O. (2005). Demersal resource assemblages in the trawl fishing grounds off the Balearic Islands (western Mediterranean). *Scientia Marina*, 69 (1): 167-181.
- Raga, J. A. y Pantoja, J. (2004). *Proyecto Mediterráneo. Zonas de especial interés para la conservación de los cetáceos en el Mediterráneo español*. Ministerio de Medio Ambiente Eds. 219 pp.
- Pérez-Ruzafa, I.; Izquierdo, J. L.; Araújo, R.; Sousa-Pinto, I.; Pereira, L. y Bárbara, I. (2003). Mapas de distribución de algas marinas de la Península Ibérica e Islas Baleares. XVII. *Laminaria rodriguezii* Bornet y adiciones a los mapas de *L. hyperborea* (Gunner), Foslie, *L. ochroleuca* Bach. Pyl. y *L. saccharina* (L.) Lamour. (Laminariales, Fucophyceae). *Botánica Complutensis*, 27: 155-164.
- WWF/Adena (2000). *Las praderas de Posidonia: importancia y conservación. Propuesta de WWF/Adena*. WWF.

Más información

José Luis G. Varas, jlvaras@wwf.es

WWF/España

Gran Vía de San Francisco, 8-D.
28005 Madrid
Tel: 91 354 05 78. Fax: 91 365 63 36
www.wwf.es

Textos: Pilar Marcos

Edición: Amaya Asiain, Jorge Bartolomé, José Luis G. Varas e Isaac Vega

Diseño: Eugenio Sánchez-Silvela y Amalia Maroto

Impresión: Artes Gráficas Palermo, Madrid

La selección de las 20 áreas representativas en España se realizó con el inestimable y desinteresado asesoramiento de 38 científicos de los principales institutos de investigaciones marinas, universidades y ONG españolas.

Este proyecto ha sido posible gracias al apoyo económico de la Fundación MAVA.



for a living planet®

Mayo 2009
Depósito Legal:
Impreso en papel 100% reciclado